



GOBIERNO
DE SEGOVIA

INFORME DE SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN	Nº6	PARA PAGO No.	06	FINAL	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	DESDE:	01/08/2022	HASTA:	31/08/2022	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME				31/08/2022	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	CPS	NÚMERO:	0059-2022	
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28/01/2022	
FECHA ACTA DE INICIO			01/02/2022	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL ADECUADO MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL CONTROL, PRESERVACIÓN Y DEFENSA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y CUENCAS DE ABASTECIMIENTO Y RECARGA HÍDRICA EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2021057360084				
CONTRATANTE / ASOCIADO			Municipio de Segovia-Antioquia	
DEPENDENCIA/ SUPERVISIÓN			Secretaría de Minas y Desarrollo Económico	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	FUNDACIÓN REVERD-SER JOSE FERNANDO LOZA IZQUIERDO	
		C.C. o NIT	901461391-2 1.152.189.235	
VALOR \$	INICIAL:		CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS M.L. (\$133.704.000).	
	ADICIONES	No. 01	VALOR ADICIONADO \$0	% DE ADICIÓN (Máximo 50%) 0%
		No.	N/A	N/A
		CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS M.L. (\$133.704.000).		
	PLAZO:	INICIAL	HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022	
PRORROGA		No. 01	TIEMPO PRORROGADO 0 DÍAS	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		No.	NA	NA
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE REANURACIÓN	
	No.			
	No.			
REGISTRO PRESUPUESTAL		CDP NÚMERO:		00175
		FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		24 DE ENERO DE 2022



ALCALDÍA DE SEGOVIA
Palacio Municipal Cra 50 No 50-32
PBX: (604) 831 58 60 ext. 3001
Código postal: Segovia-052810



GOBIERNO
DE SEGOVIA

RPC NÚMERO:		00182
FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		01/02/2022
SUPERVISOR	NOMBRE	FERNANDO GÓMEZ MOLINA
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NA
	NÚMERO DE CONTRATO	NA
ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
LÍNEA ESTRATEGICA PDM	SECTOR DE INVERSIÓN	PROGRAMA
LINEA ESTRATÉGICA 2: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE SOMOS SEGOVIA GENERANDO CONFIANZA POR EL MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BÁSICO	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	71%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	83%

Una vez revisada la información aportada por el contratista en la ejecución del contrato N° CPS-0059-2022 Se puede evidenciar que LA FUNDACIÓN REVERD-SER, con NIT. 1.152.189.235, representada legalmente por JOSE FERNANDO LOZA IZQUIERDO con CC 9.271.253, ha cumplido con la ejecución del 71% de la ejecución física y el 83% de la ejecución financiera del valor del contrato:

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO							
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA							
POR PARTE DEL CONTRATISTA / ASOCIADO							
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN	CALIFICACION				
			1	2	3	4	5
Realizar el mantenimiento e inspección de los senderos, caminos, rutas o espacios de interés con el fin de hacerlos a la medida de lo posible más seguros para visitantes o turistas	71%	El contratista cumplió con esta obligación contractual.					X
Apoyar en base a los conocimientos adquiridos sobre el territorio el desarrollo de nuevas rutas, mapas, zonas de interés especial y semejantes	71%	El contratista cumplió con esta obligación contractual.					X



ALCALDÍA DE SEGOVIA
Palacio Municipal Cra 50 No 50-32
PBX: (604) 831 58 60 ext. 3001
Código postal: Segovia-052810
Correo: alcaldia@segovia-antioquia.gov.co



GOBIERNO
DE SEGOVIA

Apoyar el proceso de identificación y delimitación de los sectores de mayor sensibilidad, riesgo o interés particular	71%	El contratista cumplió con esta obligación contractual.					X
Apoyar el desarrollo de funciones de control, preservación y protección de la reserva natural realizando reportes específicos a la entidad cuando se presente captación ilegal de agua, invasión de ganado, tala o quema de bosques, caza furtiva, intervenciones no permitidas, minería ilegal y semejantes. En desarrollo de este proceso se deberá apoyar la elaboración de un mapa de los sitios donde se han presentado las anteriores situaciones	71%	El contratista cumplió con esta obligación contractual.					X
Desarrollar procesos de restauración de los bosques, plantación de árboles o prevención de la erosión	71%	El contratista cumplió con esta obligación contractual.					X
Desarrollar tareas enfocadas en educación ambiental a través de diferentes métodos	71%	El contratista cumplió con esta obligación contractual.					X
71%	71%	El contratista cumplió con esta obligación contractual.					

POR PARTE DEL CONTRATANTE / ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN FÍSICA	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Pago oportuno	71%	Efectuar la supervisión exigiendo los soportes y evidencias de la ejecución del contrato y garantizando las visitas al municipio en desarrollo del mismo.
REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS		
FECHA	OBSERVACIONES	El contratista FUNDACIÓN REVERD-SER, realizó entrega formal a la Administración Municipal de Segovia de todos los documentos físicos que soportan la correcta ejecución del contrato N° CPS-0059-2022, cuenta de cobro, Informe de
31/08/2022		



ALCALDÍA DE SEGOVIA

Palacio Municipal Cra 50 No 50-32

PBX: (604) 831 58 60 ext. 3001

Código postal: Segovia-052810



		actividades, constancia de afiliación a la seguridad social, paz y salvo municipal y de almacén.
--	--	--

ANOTACIONES ADICIONALES:

La anterior relación financiera refleja la ejecución del contrato N° **CPS-0059-2022**, en lo que corresponde a la información de los soportes entregados por el asociado y/o contratista durante el término de ejecución del contrato, cuya ejecución se realizó entre el 01 y el 31 de AGOSTO de 2022.

El siguiente informe se realiza con el fin de complementar los anteriores informes en cuadros de SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO, Y REITERAR EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

CONTROL DE PAGO O DESEMBOLSOS:

La Administración Municipal de Segovia, Antioquia, realizó los siguientes pagos periódicos al contratista LA FUNDACIÓN REVERD-SER, con NIT. 901461391-2, representada legalmente por JOSE FERNANDO LOZA IZQUIERDO con CC 1.152.189.235 correspondiente al 83% del valor del contrato, con la firma del acta de inicio, información de cuenta de ahorros, designación del supervisor del contrato y recibo a satisfacción por parte del supervisor.

El desembolso está sujeto a la disponibilidad del (PAC) que apruebe la Secretaría de Hacienda, una vez revisada la información necesaria para su realización como son: Pago de seguridad social y/o parafiscal, cuenta de cobro, informe de actividades y demás.

ITEM	CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
	Valor Inicial	\$133.704.000		\$133.704.000
1	Pago N° 1 / Desembolso del 28/02/2022		\$13.580.617	\$120.123.383
2	Pago N° 2 / Desembolso del 30/03/2022		\$16.160.934,23	\$103.962.449
3	Pago N° 3/ Desembolso del 30/03/2022		\$16.160.934,23	\$87.801.515,54
4	Pago N° 4/ Desembolso del 31/05/2022		\$16.160.934,23	\$71.640.581,31
5	Pago N° 5/ Desembolso del 30/06/2022		\$16.160.934,23	\$55.479.646,08
6	Pago N° 6/ Desembolso del 31/07/2022		\$16.160.934,23	\$39.318.711,85
7	Pago N° 7/ Desembolso del 31/08/2022		\$16.160.934,23	\$23.157.777,62



ALCALDÍA DE SEGOVIA
Palacio Municipal Cra 50 No 50-32
PBX: (604) 831 58 60 ext. 3001
Código postal: Segovia-052810
Correo: alcaldia@segovia-antioquia.gov.co



GOBIERNO
DE SEGOVIA

ITEM	CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
TOTALES.....			\$110.546.222,38	\$23.157.777,62

TOTALES	NÚMERO	DETALLE EN %	DETALLE EN PESOS
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	5	71%	\$94.385.288
PORCENTAJE FINANCIERO EJECUTADO		83%	\$23.157.777,62
VALOR PENDIENTE POR PAGAR		41%	\$55.479.646,08
VALOR AUTORIZADO A EFECTUAR		12%	\$ 16.160.934,23

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El asociado y/o contratista **LA FUNDACIÓN REVERD-SER**, con NIT. 901461391-2, representada legalmente por **JOSE FERNANDO LOZA IZQUIERDO** con CC 1.152.189.235 presenta los documentos que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a la seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y aporta planilla del mes de AGOSTO de 2022.

INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC)	N/A
SALUD	\$ 3.355.900
PENSIÓN	\$ 3.820.300
ARL	\$ 1.338.200
N° DE PLANILLA	57890753

CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS:

Se ha realizado los controles pertinentes en la ejecución del contrato, lo que mitigo el riesgo durante el tiempo de cumplimiento del contrato.

ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES:

Al momento no se ha presentado ninguna dificultad en la prestación del servicio, descrito en el presente objeto del contrato.



ALCALDÍA DE SEGOVIA

Palacio Municipal Cra 50 No 50-32

PBX: (604) 831 58 60 ext. 3001

Código postal: Segovia 052810



Al presente informe se le anexa Informe de actividades aportado por el contratista como anexo a la cuenta de cobro (documento equivalente a factura) y/o factura No. 7 de fecha **26/08/2022**, por un valor **DIECISEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS M.L. (\$16.160.934,23)**, y demás documentos de soporte:

- CDP
- CRP
- INFORME DE ACTIVIDADES
- EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES
- SOPORTE PAGO SEGURIDAD SOCIAL
- CUENTA DE COBRO, FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA N° 07
- PAZ Y SALVO MUNICIPAL Y DE ALMACEN (PAGO FINAL)
- ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION (PAGO FINAL)

Por lo anterior se **AVALA EL PAGO N° 7** del contrato N° **CPS-0059-2022** por valor de: **DIECISEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS VEINTITRES CENTAVOS PESOS M.L. (\$16.160.934,23)**, el pago se atenderá a cargo del rubro presupuestal 2.3.2.02.02.009 denominado "SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES" expedido por la secretaria de hacienda vigencia con cargo al presupuesto 2022.

Cordialmente,

FERNANDO GÓMEZ MOLINA
Secretario de Minas y Desarrollo Económico
Supervisor

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
 Dorianny Alzate Rojas Auxiliar Administrativo	 Fernando Gómez Molina Secretario SMDE	 Fernando Gómez Molina Secretario SMDE



ALCALDÍA DE SEGOVIA
Palacio Municipal Cra 50 No 50-32
PBX: (604) 831 58 60 ext. 3001
Código postal: Segovia-052810
Correo: alcaldia@segovia-antioquia.gov.co

Segovia, 30 de agosto de 2022

INFORME DE CUMPLIMIENTO MES DE AGOSTO

NOMBRE DEL CONTRATISTA		FUNDACIÓN REVERD-SER					
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA		CEDULA O NIT 901461643-1		NOMBRE Y CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL		JOSE FERNANDO LOZA IZQUIERDO	
Nº CONTRATO:	0059-2022	AÑO CONTRATO	2022	VIGENCIA DESDE dd/mm/aaaa	01/02/2022	HASTA: dd/mm/aaaa	25/11/2022
NÚMERO DE CDP	00175	FECHA dd/mm/aaaa	24/01/2022	NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	00182	FECHA dd/mm/aaaa	01/02/2022
OBJETO DEL CONTRATO							
PRESTACION DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL ADECUADO MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL CONTROL, PRESERVACIÓN Y DEFENSA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y CUENCAS DE ABASTECIMIENTO Y RECARGA HÍDRICA EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2021057360084							
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO					AGOSTO 1 DE 2022 A AGOSTO 31 DE 2022		
NOMBRE DEL SUPERVISOR		FERNANDO GÓMEZ MOLINA					
CARGO DEL SUPERVISOR		SECRETARIO DE MINAS Y DESARROLLO ECONÓMICO					

LÍNEA ESTRATÉGICA	LINEA 2 AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE SOMOS SEGOVIA GENERANDO CONFIANZA POR EL MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BÁSICO
PROGRAMA	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CÓDIGO BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO	BPIN 2021057360084 IMPLEMENTAR ACCIONES EN LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES MEDIO AMBIENTALES DEL TERRITORIO
PRODUCTOS QUE CONTRIBUYEN AL PROYECTO	2.1.2.13 Adquisición, mantenimiento, delimitación y protección de zonas estratégicas para la conservación de los recursos hídricos y la extensión legal de la declaratoria de zona de reserva especial hídrica

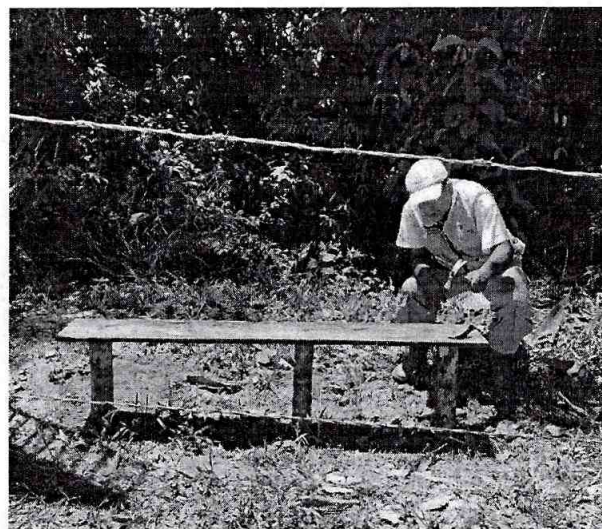
Durante el mes de agosto se continúa con las diferentes actividades programadas, enfocadas en el reconocimiento del terreno, inspecciones, acciones de limpieza y mantenimiento de caminos y rutas establecidas en la Reserva Forestal Popales y vigilancia al lote del barrio 7 de agosto. También se da la continuidad en el desarrollo de acciones para la sensibilización de la comunidad turista y que habita en los alrededores para conservar y cuidar el medio ambiente.

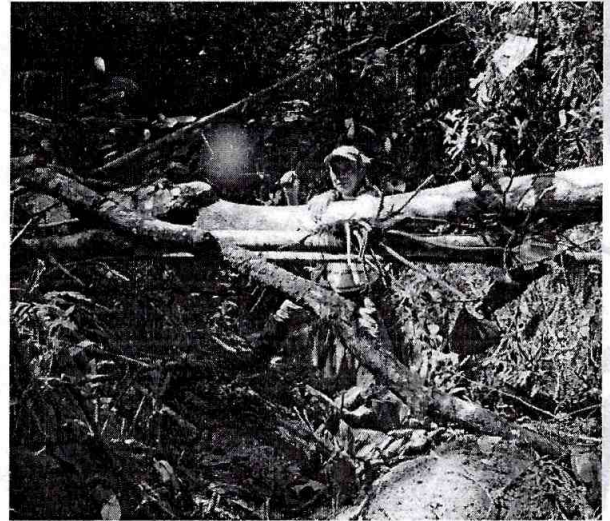
Se ha evidenciado mejora en la comunicación y el relacionamiento de los empleados, aportando a la consecución de los objetivos trazados. Las parejas de trabajo se conservan de acuerdo con lo pactado al inicio del contrato.

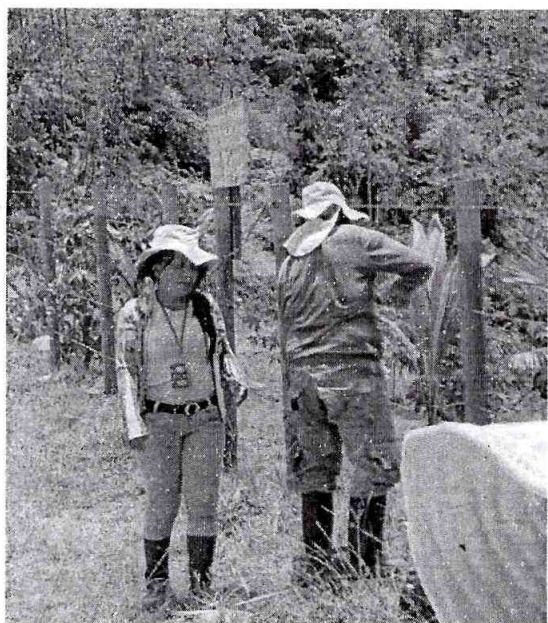
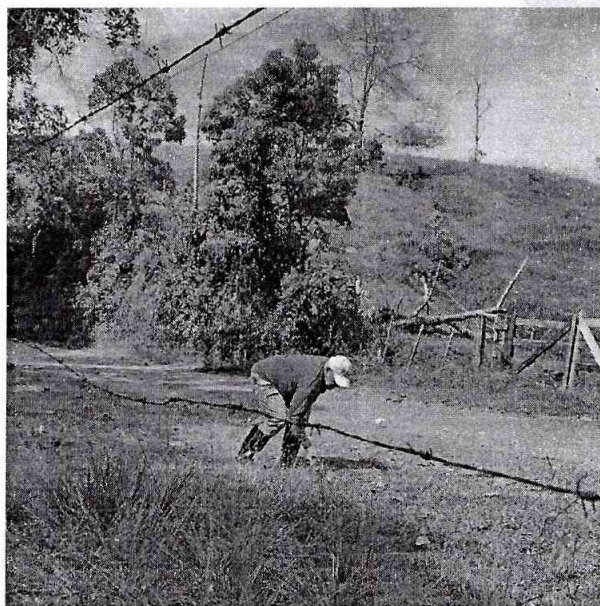
- Desde el 08 de julio al 16 de agosto el equipo de guardabosques realiza vigilancia en conjunto de la zona en la variante de la Reserva, debido a corte ilegal de madera para uso de construcción de viviendas de invasión en ese sector. En las otras dos zonas se reportó corte de madera, por lo cual se decide que los guardabosques retornen para la debida vigilancia y control.
- El empleado Alberto Cuartas presenta incapacidad del 03 al 12 de agosto por intervención quirúrgica, ocasionada por enfermedad general.

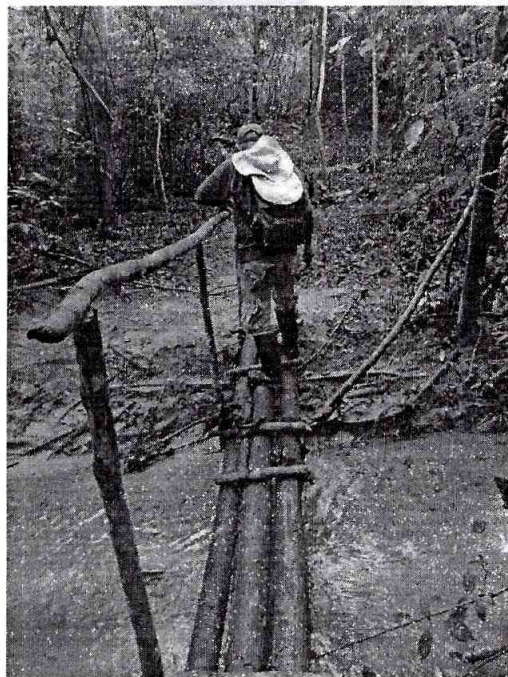
- Se reporta que en la zona del vivero empresa privada se encuentra extrayendo tierra generando afectación en la zona.
- En lo que respecta al lote del 7 de agosto, aun no se ha dado respuesta a la solicitud de intervención.
- Se está a la espera de los diseños para la señalización del sendero ecológico de la Reserva, compromiso generado por la Secretaría de Minas.
- Se encuentra pendiente la jornada de capacitación por parte de la Secretaría de Mina y la Policía Ambiental, con el objetivo de dar claridad al proceso de activación de cadena de llamada en caso de situaciones de manejo de usuarios en la Reserva.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







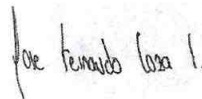


Jose Fernando Loza I.

JOSE FERNANDO LOZA IZQUIERDO
CC 1.152.189.235
Representante Legal



INFORME DE ACTIVIDADES							
NOMBRE DEL CONTRATISTA		FUNDACIÓN REVERD-SER					
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA		CEDULA O NIT 90146164-1		NOMBRE Y CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL		JOSE FERNANDO LOZA IZQUIERDO C.C. 1152189235	
N° CONTRATO:	0059-2022	AÑO CONTRATO	2022	VIGENCIA DESDE dd/mm/aaaa	01/02/2022	HASTA: dd/mm/aaaa	25/11/2022
NÚMERO DE CDP	00175	FECHA dd/mm/aaaa	24/01/2022	NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	00182	FECHA dd/mm/aaaa	01/02/2022
OBJETO DEL CONTRATO							
PRESTACION DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL ADECUADO MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL CONTROL, PRESERVACIÓN Y DEFENSA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y CUENCAS DE ABASTECIMIENTO Y RECARGA HÍDRICA EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2021057360084							
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO					AGOSTO 1 DE 2022 A AGOSTO 31 DE 2022		
NOMBRE DEL SUPERVISOR			FERNANDO GÓMEZ MOLINA				
CARGO DEL SUPERVISOR			SECRETARIO DE MINAS Y DESARROLLO ECONÓMICO				
LÍNEA ESTRATÉGICA			LINEA 2 AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE SOMOS SEGOVIA GENERANDO CONFIANZA POR EL MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BÁSICO				
PROGRAMA			AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
CÓDIGO BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO			BPIN 2021057360084 IMPLEMENTAR ACCIONES EN LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES MEDIO AMBIENTALES DEL TERRITORIO				
PRODUCTOS QUE CONTRIBUYEN AL PROYECTO			2.1.2.13 Adquisición, mantenimiento, delimitación y protección de zonas estratégicas para la conservación de los recursos hídricos y la extensión legal de la declaratoria de zona de reserva especial hídrica				
OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Transcribir del contrato)			ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO			DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	
1. ACTIVIDAD 1			Realizar el mantenimiento e inspección de los senderos, caminos, rutas o espacios para visitantes o turistas.			Cortar, remover la maleza, inspección de los senderos y caminos, mantenimiento a puentes en mal estado (zona el aguacate I), aseo permanente de las diferentes zonas verdes. Evidencia fotografías (jpg) y formato control asistencia y registro de actividades (PDF)	
2. ACTIVIDAD 2			Apoyar en base a los conocimientos adquiridos sobre el territorio el desarrollo de nuevas rutas, mapas, zonas de interés especial y semejantes.			Reconocimiento del territorio. A la fecha no se han levantado nuevas rutas. Evidencia fotografías (jpg) y formato control asistencia y registro de actividades (PDF)	
3. ACTIVIDAD 3			Apoyar el desarrollo de funciones de control, preservación y protección de la reserva natural realizando reportes específicos a la entidad cuando se presente captación ilegal de agua, invasión de ganado, tala o quema de bosques, caza furtiva, intervenciones no permitidas, minería ilegal y semejantes. En desarrollo de este proceso se deberá apoyar la elaboración de un mapa de los sitios donde se han presentado las anteriores situaciones.			Seguimiento a los sectores vulnerables. Control y vigilancia en las zonas asignadas, el equipo de guardabosques reforzó vigilancia en el sector de la variante debido a tala de árboles. Evidencia formato control asistencia y registro de actividades (PDF)	

4. ACTIVIDAD 4	Apoyar el desarrollo de funciones de control, preservación y protección de la reserva natural realizando reportes específicos a la entidad cuando se presente captación ilegal de agua, invasión de ganado, tala o quema de bosques, caza furtiva, intervenciones no permitidas, minería ilegal y semejantes. En desarrollo de este proceso se deberá apoyar la elaboración de un mapa de los sitios donde se han presentado las anteriores situaciones.	Acciones de vigilancia en la reserva. Durante este mes el grupo de Guardabosques, realiza mayor acompañamiento en el sector la variante por situación de corte ilegal de madera para construcción de viviendas de invasión. En el lote del barrio 7 de agosto se verifica que el portillo continua en mal estado, de forma provisional se instala alambrado para mitigar el ingreso de ganado. Aún no se ha evidenciado mejora en el sector. Evidencia foto (jpg) y formato control asistencia y registro de actividades (PDF)
5. ACTIVIDAD 5	Desarrollar procesos de restauración de los bosques, plantación de árboles o prevención de la erosión.	Para el mes de julio no se realiza sembratones, queda pendiente nueva fecha. Evidencia foto (jpg) y formato control asistencia y registro de actividades (PDF)
6. ACTIVIDAD 6	Desarrollar tareas en educación ambiental a través de diferentes métodos.	Los guardabosques a través de la conversación concientizan a la comunidad que transita en la zona. Evidencia formato control asistencia y registro de actividades (PDF)
7. ACTIVIDAD 7	Mantener condiciones de seguridad e higiene de la zona y desarrollar procesos para la señalización de buenas prácticas cuando se esté en la reserva.	Limpieza de las diferentes zonas, verificación de las condiciones de seguridad, Restauración de puentes de madera. Con respecto a la capacitación en seguridad y salud en el trabajo (Generalidades del SG-SST), se programa para el 28 de julio. Evidencia fotografías (jpg) y formato control asistencia y registro de actividades (PDF)
8. ACTIVIDAD 8	Cumplir con las demás actividades que les sean encomendadas por parte de la Secretaría de Minas y Desarrollo Económico que se consideren necesarias para el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual.	El personal siempre está a disposición a las necesidades manifestadas por la Secretaría de Minas. Participación en el día de la Antioqueñidad del Municipio.
9. ACTIVIDAD 9	Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos	El personal ha desarrollado las diferentes actividades asignadas. Cuentan con los implementos necesarios para dar cumplimiento a los requerimientos. Evidencia fotografías (jpg) y formato control asistencia y registro de actividades (PDF)
1. Anexar soporte de pago y planilla de la seguridad social correspondiente (Ley 1955 de 2019, art. 336)		
 FIRMA DEL CONTRATISTA		

**FUNDACION REVERD-SER**

NIT 901.461.643-1
Calle 48 48 30
Tel: (604) 3629056
Segovia - Colombia
info@reverd-
serfundacion.com



Factura electrónica de venta
No. CON-23

Señores	MUNICIPIO DE SEGOVIA		
NIT	890.981.391-2	Teléfono	(604) 8315860 - Ext. 3001
Dirección	CRA 50 50 32	Ciudad	Segovia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	26/08/2022, 10:03
Expedición	26/08/2022, 10:03
Vencimiento	26/08/2022

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	BPIN2021057360084	MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRAFICAS, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL CONTROL, PRESERVACION Y DEFENSA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y CUENCAS DE ABASTECIMIENTO Y RECARGA HIDRICA EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN2021057360084.	1.00	16,160,934.23

Total items: 1

Valor en Letras:

Dieciseis millones ciento sesenta mil novecientos treinta y cuatro pesos m/cte con veintitres cent.

Condiciones de Pago:

Transferencia \$ 16,160,934.23

Total Bruto	13,580,617.00
IVA 19%	2,580,317.23
Total a Pagar	16,160,934.23

Observaciones:

PAGADO 24/08/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION REVERD SER	Dirección	CL 48 #48 - 30 LOCAL 3 BARRIO JUNIN
Documento	NI901461643	Teléfono	6043629056
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	JURÍDICA	Departamento	ANTIOQUIA
Ciudad	SEGOVIA	Identificación	CC 1152189235
Representante Legal	LOZA IZQUIERDO JOSE FERNANDO	ARP	ARL SURA
Total Afiliados	19		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VST	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
C 1002077573	YEISON ALEXIS GARCIA OROZCO	19	00														0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	\$ 1.000.000	\$ 125.000	0,522	\$ 1.000.000	\$ 5.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 130.300	
C 1018351584	UBERLEY CASTAÑO HERRERA	01	00															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.850.000	\$ 296.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.850.000	\$ 231.300	4,350	\$ 1.850.000	\$ 80.500	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.850.000	\$ 74.000	\$ 37.000	\$ 55.500	\$ 0	\$ 0	\$ 774.300	
C 1020438016	LICETH PATRICIA OROZCO ZAPATA	01	00															0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.000.000	\$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.000.000	\$ 125.000	0,522	\$ 1.000.000	\$ 5.300	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.000.000	\$ 40.000	\$ 20.000	\$ 30.000	\$ 0	\$ 0	\$ 380.300	
C 1020484590	JULIAN GIL SILVA	01	00															0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.850.000	\$ 296.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.850.000	\$ 231.300	4,350	\$ 1.850.000	\$ 80.500	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.850.000	\$ 74.000	\$ 37.000	\$ 55.500	\$ 0	\$ 0	\$ 774.300	
C 1045111850	GLORIA ELENA GOMEZ GOMEZ	01	00															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.000.000	\$ 160.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	\$ 1.000.000	\$ 125.000	6,960	\$ 1.000.000	\$ 69.600	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.000.000	\$ 40.000	\$ 20.000	\$ 30.000	\$ 0	\$ 0	\$ 444.600	
C 1045112621	NICOLLE NATACHA GOMEZ MUÑOZ	01	00															0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.850.000	\$ 296.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	\$ 1.850.000	\$ 231.300	4,350	\$ 1.850.000	\$ 80.500	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.850.000	\$ 74.000	\$ 37.000	\$ 55.500	\$ 0	\$ 0	\$ 774.300	
C 1046902649	FABIELLY ALVAREZ VILLA	01	00										X				0	4	4	4	4	(230201) PROTECCION	\$ 164.443	\$ 26.400	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	\$ 164.443	\$ 20.600	0,000	\$ 164.443	\$ 0	(CCF04) COMFAMA	\$ 164.443	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 47.000	
C 1046902649	FABIELLY ALVAREZ VILLA	01	00														0	26	26	26	26	(230201) PROTECCION	\$ 1.603.334	\$ 256.600	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	\$ 1.603.334	\$ 200.500	4,350	\$ 1.603.334	\$ 69.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.603.334	\$ 64.200	\$ 32.100	\$ 48.200	\$ 0	\$ 0	\$ 671.400	
C 1046911025	ESTEFANIA CORDOBA HINCAPIE	01	00															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.850.000	\$ 296.000	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.850.000	\$ 231.300	4,350	\$ 1.850.000	\$ 80.500	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.850.000	\$ 74.000	\$ 37.000	\$ 55.500	\$ 0	\$ 0	\$ 774.300	
C 17809674	LUIS EDUARDO VASQUEZ PASOS	01	00															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.000.000	\$ 160.000	(EPS040) SAVIA SALUD	\$ 1.000.000	\$ 125.000	6,960	\$ 1.000.000	\$ 69.600	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.000.000	\$ 40.000	\$ 20.000	\$ 30.000	\$ 0	\$ 0	\$ 444.600	
C 28252963	EDILIA ANGARITA DE ARDILA	01	00															0	26	26	26	(231001) COLFONDOS	\$ 866.667	\$ 138.700	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	\$ 866.667	\$ 108.400	6,960	\$ 866.667	\$ 60.400	(CCF04) COMFAMA	\$ 866.667	\$ 34.700	\$ 17.400	\$ 26.100	\$ 0	\$ 0	\$ 385.700	
C 28252963	EDILIA ANGARITA DE ARDILA	01	00										X					0	4	4	4	4	(231001) COLFONDOS	\$ 133.334	\$ 21.400	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	\$ 133.334	\$ 11.400	0,000	\$ 133.334	\$ 0	(CCF04) COMFAMA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 32.800
C 3608994	FRANCISCO LUIS LOPEZ CARDONA	01	04															0	0	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS040) SAVIA SALUD	\$ 1.000.000	\$ 125.000	6,960	\$ 1.000.000	\$ 69.600	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.000.000	\$ 40.000	\$ 20.000	\$ 30.000	\$ 0	\$ 0	\$ 284.600	
C 42937512	MARIA EUCARIS OSORIO URIBE	01	00															0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.000.000	\$ 160.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	\$ 1.000.000	\$ 125.000	6,960	\$ 1.000.000	\$ 69.600	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.000.000	\$ 40.000	\$ 20.000	\$ 30.000	\$ 0	\$ 0	\$ 444.600	
C 42938486	ADRIANA MARIA VASQUEZ MESA	01	00															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.000.000	\$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.000.000	\$ 125.000	6,960	\$ 1.000.000	\$ 69.600	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.000.000	\$ 40.000	\$ 20.000	\$ 30.000	\$ 0	\$ 0	\$ 444.600	
C 42938883	LUZDALIDA GOMEZ PIEDRAHITA	01	00															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.000.000	\$ 160.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	\$ 1.000.000	\$ 125.000	6,960	\$ 1.000.000	\$ 69.600	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.000.000	\$ 40.000	\$ 20.000	\$ 30.000	\$ 0	\$ 0	\$ 444.600	
C 42942005	LOREN ELIANA FRANCO CUASSI	01	00		X													0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	\$ 300.000	\$ 48.000	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 300.000	\$ 37.500	6,960	\$ 300.000	\$ 20.900	(CCF04) COMFAMA	\$ 551.389	\$ 22.100	\$ 11.100	\$ 16.600	\$ 0	\$ 0	\$ 156.200
C 71080291	ALBERTO DE JESUS CUARTAS ROLDAN	01	04															0	0	18	18	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	\$ 600.000	\$ 75.000	6,960	\$ 600.000	\$ 41.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 600.000	\$ 24.000	\$ 12.000	\$ 18.000	\$ 0	\$ 0	\$ 170.800	
C 71080291	ALBERTO DE JESUS CUARTAS ROLDAN	01	04											X				0	0	12	12	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	\$ 400.000	\$ 50.000	0,000	\$ 400.000	\$ 0	(CCF04) COMFAMA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 203824717**



WEB

14:58:56

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE FERNANDO LOZA IZQUIERDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1152189235:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:59:26 PM horas del 26/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1152189235**

Apellidos y Nombres: **LOZA IZQUIERDO JOSE FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

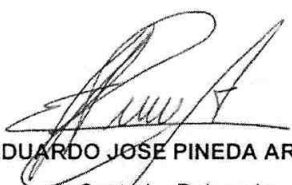
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de agosto de 2022, a las 15:01:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1152189235
Código de Verificación	1152189235220826150114

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

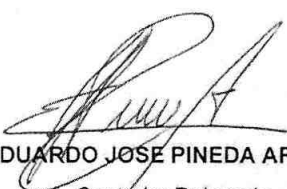
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de agosto de 2022, a las 15:02:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	901461946
Código de Verificación	901461946220826150201

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 203825876



WEB

15:08:52

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FUNDACION REVERD - SER identificado(a) con NIT número 9014616431:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.